

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Gobierno
de Chile

Trabajo decente, prioridades de
política y empleabilidad

TRABAJO DECENTE Y PRIORIDADES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO



Trabajo decente: Programa de Gobierno y OIT

Trabajo como fuente de dignidad personal, desarrollo y estabilidad familiar, paz en la comunidad, credibilidad en las políticas públicas y privadas, y en definitiva de la gobernanza nacional (Programa de Gobierno 2014-2018)

4 objetivos de una estrategia de trabajo decente (parámetros OIT):

- Crear empleo
- Garantizar los derechos de los trabajadores
- Extender la protección social
- Promover el diálogo social



1.- Garantizar los derechos de los trabajadores



1.- Fortalecimiento Dirección del Trabajo: proceso de modernización.

- Desde la fiscalización mayormente basada en denuncia a la fiscalización planificada
- Plataforma tecnológica para más y mejor fiscalización
- Mayores recursos, equipos y desarrollo personas
- Mediación y arbitraje

2.- Agenda laboral legislativa: más negociación colectiva y sindicatos más robustos. Principios:

- Un país cohesionado y más justo necesita un derecho colectivo del trabajo moderno. Reforma busca poner el país al día de estándares internacionales en derecho colectivo y relaciones laborales
- Cuando los sindicatos son débiles y cobertura negociación colectiva es limitada, no se fomenta el trabajo decente sino su opuesto, el trabajo precario.
- Adaptabilidad para enfrentar nuevos desafíos de la economía requiere organizaciones sindicales fuertes



Sindicalización, empleo y desigualdad

Desempleo y leyes laborales: evidencia contrastada, pero tendencia reciente a menor asociación:

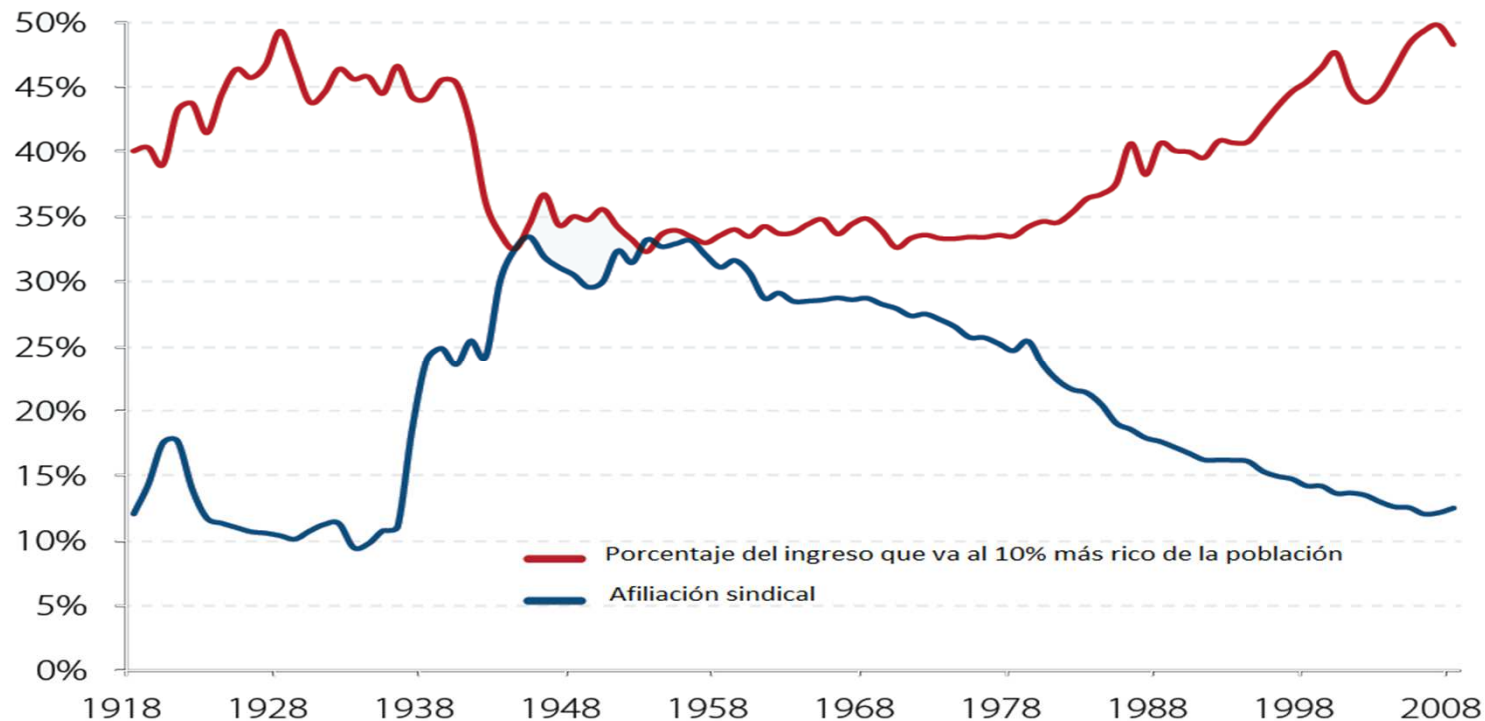
- *OECD (2006);*
- *Deakin, Malmberg y Sarkar (2014)*

Cobertura colectiva, sindicatos e igualdad:

- *Eisenbray y Gordon (2012)*
- *Wilkinson y Pickett (2013)*
- *Jaumotte y Osorio, IMF (2015)*

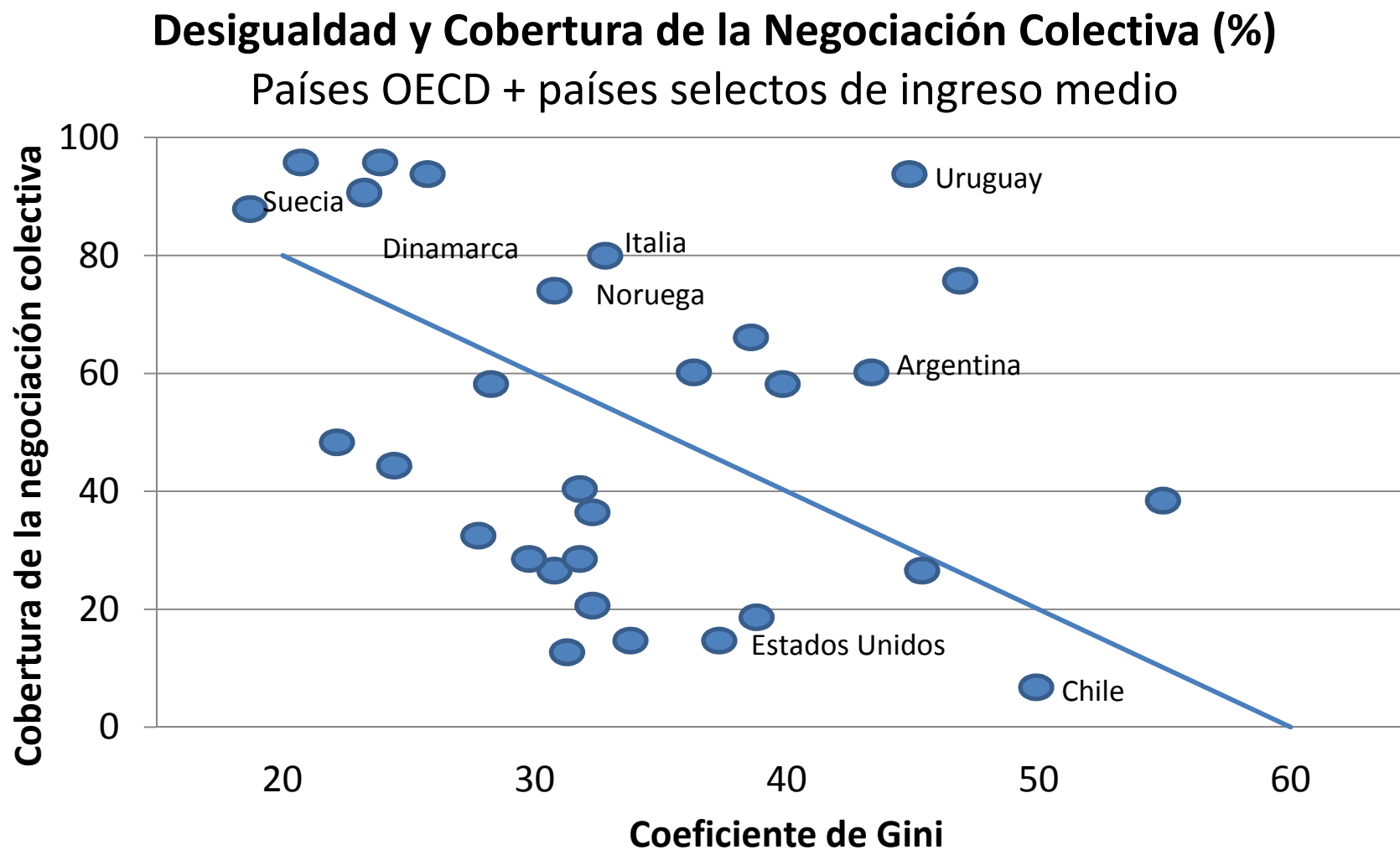
Sindicalización e Índices de Concentración de Riqueza

Actividad sindical y porcentaje del ingreso para el 10% más rico (USA/ 1918-2008)



Fuente: Eisenbrey y Gordon (2012) *Economic Snapshot—unions and labor standards*. Data from Historical Statistics of the United States, unionstats.com, y Piketty y Saez 2003 The World Top Incomes Database

Cobertura Colectiva y Desigualdad



Fuente: Elaboración propia sobre base Duran (2011); y Wilkinson (2013)

2.- Extender la protección social



- La cobertura del Pilar Solidario de la Reforma Previsional **aumenta en más de 49 mil beneficiarios**, alcanzando una cobertura total de **1.308.544 beneficiarios**.
- **El Bono por Hijo** considera un **aumento de MM\$ 5.407** respecto del 2014.
- **Comisión Bravo**
- **Proyecto misceláneo:**
 - Traspaso de Pensiones de Invalidez a Vejez
 - Cuota Mortuoria
 - Descuento 5%



3.- Promover el diálogo social



- **Mesas de diálogo social a lo largo de Chile:**
 - Mesas de diálogo tripartitas por región, que buscan tratar temas específicos de las áreas productivas de cada una de estas regiones en materias laborales, productivas o de seguridad y salud en el trabajo.
 - 25 mesas al año con alrededor de 180 instituciones participantes a lo largo de Chile.
- **Escuelas de Formación Sindical :**
 - Busca capacitar a dirigentes sindicales con o sin experiencia, para su futuro quehacer en el mundo sindical.
 - Cuenta 55 escuelas de formación sindical a lo largo de Chile. Dentro de estas existen tres escuelas específicas para líderes sindicales mujeres
 - 1.700 dirigentes capacitados aproximadamente.





Relegitimar el diálogo social y los procesos de negociación

La insuficiencia en materia de diálogo social de la actual normativa hace que:

- Proliferen las manifestaciones ilegales (CEPAL)
- Las demandas se trasladen al poder político, rigidizando la legislación

Centro de Estudios de Conflictos y Cohesión Social (Consortio U. de Chile, UC, UAI, UDP): Similar número de huelgas legales e ilegales en 2014, pero más trabajadores en ilegales (44.128 legales versus 562.278 ilegales).

Es necesario re-legitimar el proceso de negociación reglada



Promover el diálogo social

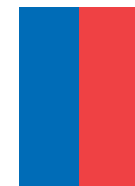
Despejar el mito: El sindicato facilita las relaciones laborales

Tabla: Percepción de los empleadores sobre el papel de los sindicatos en las relaciones laborales

Papel de los sindicatos	Con sindicato		Sin sindicato	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Los sindicatos facilitan las relaciones laborales	4.279	69,3%	30.170	41,4%
Los sindicatos dificultan las relaciones laborales	1.131	18,3%	26.133	35,9%
No facilitan ni dificultan relaciones laborales	457	7,4%	11.223	15,4%
Otros, No sabe	309	5,0%	5.301	7,3%
Total	6.176	100%	72.827	100%

Fuente: Encla 2011

4.- Creación de empleo: el Ministerio del Trabajo apunta a la empleabilidad



- Capacitación clásica: lo bueno y lo malo (y lo feo).
- Transformaciones del mercado del trabajo: necesidad de priorizar mujeres y jóvenes
- Nueva estrategia de Capacitación: Más Capaz
 - De qué se trata
 - Metas: 300 mil mujeres, 150 mil jóvenes
- Intermediación laboral: rol de los gobiernos locales a través de sus OMIL'S.
- Ciclo virtuoso de capacitación y certificación a través de CHILEVALORA y OSCL regionales.
- Subsidio al empleo joven y bono trabajador Mujer.
- Bolsa Nacional de Empleo.





Ejemplo agenda subnacional: Agenda Regional de Fomento y Calidad del Empleo del Maule (GORE - OIT)

Objetivo: mejorar el acceso a empleo de calidad y fomentar la competitividad

Tres ejes estratégicos:

- empleo juvenil
- productividad en el sector agrícola
- condiciones laborales y salud y seguridad en el trabajo

Marco transversal : fortalecimiento del diálogo social, de igualdad de género y de inclusión de personas con discapacidad.

Implementación de la agenda

1ª etapa (2012-2013): diagnóstico, constitución comisión tripartita, definición de líneas de acción, validación con actores .

2ª etapa (en ejecución): implementación de acciones. Ej.: Observatorio laboral con información para definir políticas e iniciativas de empleo, disminuir brecha educación-mercado laboral y monitorear resultados.





Muchas gracias